

	Plas. Cr.
En Salamanca, un mes. . . . .	1'25
Fuera de idem, idem. . . . .	1'50

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corvillo, número 28.

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 céntimos



## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 18 de Noviembre de 1892

Año VIII—Nº 1944

### CLINICA DE ENFERMEDADES NERVIOSAS

dirigida por el médico especialista

**D. Edilberto González de la Huebra**

Horas de consulta: de DOCE a DOS de la tarde. Calle del Pozo Amarillo, número 2, principal.

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolin Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.  
—d—192

### CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

dirigida por el médico especialista

**Don Celestino M. de Argenta**

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE á DOCE. Tarde de TRES á CINCO.

Plaza de la Verdura, núm. 54, frente al Arco del Toro, Salamanca.  
d—72

## PIENSA EN MÍ

Cualquiera que lea el epigrafe de estas líneas, creará que vamos ha hacer un artículo poético repleto de sentimentalismo.

Todos hemos visto sobre alguna composición poética, ó á la cabeza de una romanza este epigrafe: Piensa en mí.

Pero nosotros lo decimos sin poesía ni encanto; en prosa y muy prosaica por cierto le rogamos al ministro de la Gobernación que se acuerde de esta infeliz provincia en la combinación que está haciendo de gobernadores, y se lleve al señor García Espinosa á otra provincia, y perdóneme la intención aquella que sea.

De justicia es que el mal y el bien se repartan entre todos; y por este principio debe el ministro del ramo llevar al señor Espinosa á otra parte, aunque no dejándole parar mucho tiempo; luego á otra provincia y sucesivamente á otra cada quince días para de esa manera repartir la carga ó el beneficio que pueda dar de sí el muy ilustre sevillano que rodando como una aceituna de su tierra tropezó y se detuvo en este gobierno de provincia.

Acuérdese usted, señor ministro, de Salamanca y librenos del gobierno del señor Espinosa, cuya ges-

tion es un semillero de males para los pueblos, así aquella esté ceñida á la ley, según lo prueba el uso que dicho señor ha hecho del artículo 22 de la ley provincial.

Combine usted, señor ministro, al gobernador de Salamanca, y anticipadamente le voy á dar un consejo que le probará la bondad de mis sentimientos al mismo tiempo que mi afecto.

Oiga usted, señor ministro. No lleve usted al señor Espinosa á provincia que sea objeto de sus afecciones.

Nos parece que el consejo bien merece que se atienda nuestra súplica.

## DIPUTACION PROVINCIAL

Se abrió la sesión de ayer á las siete y cuarto de la noche, presidiendo el señor Fernández Vicente.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á un oficio del señor juez de instrucción, en el que pide á la Diputación certificaciones de las actas correspondientes á las sesiones de los días 10 y 11 del actual, acordándose que se expidan y remitan al juzgado.

También se leyó otro oficio del consejo de agricultura, en el que se pedía á la Diputación designase el individuo de la comisión provincial, que ha de ser vocal de aquel cuerpo.

Pasó á la comisión para que ésta elija el vocal del consejo de agricultura.

Se concedió á varios pueblos socorro del fondo de calamidades.

El señor González Domingo ruega á la comisión de Gobernación emita pronto su informe respecto á una instancia del Ayuntamiento de esta capital, que pide el concurso de la Diputación para instalar el Palacio de Justicia.

El señor Herrero, en nombre de la comisión, promete presentar hoy el dictamen.

Pasan á las respectivas comisiones informes de primera lectura.

Al terminar de leerse uno de la comisión de Fomento denegando la subvención al ferrocarril transversal, pide la palabra el señor Herrero y pide que, dada la importancia del asunto, quede el dictamen 48 horas sobre la mesa en lugar de 24.

Se opone el señor González Domingo, que es contestado energicamente por el señor Herrero.

La Diputación aprobó lo propuesto por el señor Herrero.

Se procede á la segunda lectura de algunos dictámenes que fueron aprobados sin discusión, excepto uno de la comisión de Fomento referente á la

solicitud de don Miguel Benedicto Berdier, que pide á la Diputación adquiera un número conveniente de ejemplares de *La historia de la escritura*, de que es autor el solicitante.

Dicha comisión dictamina que la obra es buena y que la conceptúa útil, pero como no conoce el estado de fondos de la Diputación, que debe pasar á la comisión de Hacienda.

Se opone el señor Salamanca y se entabla un debate pesado y vicioso que no se refería á ningún punto concreto.

Quince veces se hizo uso de la palabra por los señores Morínigo, Arguindey, Salamanca, González Domingo y García Morales.

(La presidencia demasiado condescendiente y el público sin paraguas aguantando el chaparrón.)

Se aprobó el dictamen.

Terminada la sesión, el Presidente dijo que como individuo de la comisión provincial de la Exposición universal de Chicago le habían suplicado sus compañeros que la Diputación les dejase un local donde depositar los objetos que se vayan recibiendo y otro donde celebrar las juntas.

Lo Diputación autorizó á la mesa para que designe los locales que sean apropiados y compatibles con los servicios de la Diputación, así como para ofrecerlos á la comisión de la Exposición universal de Chicago.

Se levantó la sesión.

## La locura ante los tribunales

Mucho se ha escrito sobre el asunto que sirve de epigrafe á este artículo, pues desde tiempos antiguos, se han ocupado los legisladores y antropólogos, sobre todo los primeros, de ese estado del hombre que le hace de derecho irresponsable en todos sus actos, asimilándole al menor de 9 años, ó á los seres irracionales; más en estos últimos tiempos ha aparecido una escuela en la que, exagerándose la irresponsabilidad, tiende á hacer al hombre en todos ó casi todos los delitos víctima inconsciente de su predisposición orgánica, congénita ó hereditaria.

Hay que huir en todo de las exageraciones sistemáticas, siquiera éstas vayan inspiradas por la buena fé de sus propagandistas, pues si bien hay enagenaciones mentales producto de aquellas causas, son las menos y no por una porción insignificante es bueno generalizar por analogía los sistemas y verdaderas monomanías de sus autores, quienes verdaderamente son los que padecen perturbación de ideas producto de una alucinación persistente, que ayudados por el amor propio hacen creer á los demás que sus ideas son las solo verdaderas con exclusión de las de los restantes.

La génesis de la locura es de lo más complejo que el hombre puede conocer, pues como su gestación es lenta y sus principios latentes y poco ob-

servados, hay que acudir á la observación propia, porque apenas hay hombre que no esté dominado por una monomanía, que si en la casi totalidad de los casos es de ninguna trascendencia, no sucede así en algunos en que por desgracia se generalizan si no se combaten en un principio con un tratamiento físico ó moral ó ambos unidos según sea la causa productora.

Bien dice el refrán, que de músicos, poetas y locos, todos tenemos un poco. Mas desde esto á declarar á un hombre irresponsable, hay mucha diferencia; que sólo á los médicos alienistas ó antropólogos, en toda la extensión de la palabra toca calificar, pues siendo las causas físicas y morales sólo á los que conozcan aquellas, y de consiguiente éstos son competentes para juzgar ó dar dictamen pericial en que han de fundarse los considerandos de las sentencias que apliquen los tribunales al caso concreto, en que sean los que decidan de la fortuna, la vida ó la honra de sus conciudadanos.

No digo esto por espíritu de compañerismo como médico que soy, sino que creo ir con el dictamen de la razón y de la experiencia.

Las monomanías son ó pueden ser tantas como los objetos é ideas del universo; así es, que no es posible enumerarlas, si bien casi todos los autores las indican acompañándolas de casos prácticos, aquéllas son las más frecuentes, y éstas las que han adquirido mayor notoriedad, bien por la importancia de las personas pacientes, ó bien por la celebridad que adquirieron los enagenados, ó por la atrocidad de los crímenes por ellos cometidos, y por las circunstancias y teatro de los sucesos y personas que en él intervinieron.

Generalmente suelen hacerse descripciones que nada enseñan al hombre científico y sólo al curioso, pues aquel es capaz de elevarse del hecho á la ley, y éste sólo puede dar pasto á su curiosidad y afán de sensaciones y novedades; sensaciones y novedades que, como su nombre indica, pasan fugaces por el cerebro del hombre poco observador.

Casi siempre el dictamen pericial suele ser en nuestros tribunales poco menos que el cumplimiento de una ritualidad curialesca, cuando debía ser el asunto principal y más meditado de cuantos se sometían á la resolución de aquellos. Así es que los médicos encargados por estos de dar dictamen, suelen redactar este solo por impresiones del momento, cuando la locura es de las enfermedades más fáciles de simular y disimular según sea la intención del supuesto loco y su interés en el asunto que se ventila. Debía darse ya que la ley ha de ser escrita y uniforme en cuantos casos pueda sin excepciones si es posible, un plazo susceptible de ampliación, según los casos, de tres ó más meses, cualquiera que fuese el que se ventilara, pues pudiera ser una locu-

ra incipiente ó con intervalos irregulares, apareciendo estos cuando las causas productoras de la neurosis obraran con más intensidad, para lo que se necesita ser muy sagaz y tener un conocimiento profundo de la inteligencia y del corazón humano.

Los dictámenes debieran de ser fundados para que los tribunales y la sociedad se convenciesen de la verdad de aquellos, y pecar más bien de prolijos que de concisos, por ser el punto capital de importancia y base y fundamento de la resolución del tribunal sentenciador. Gracias á que el jurado viene como de molde, pues el dicho popular de *fulano está chiflado*, nadie mejor que este tribunal lo puede apreciar como concededor del caso que le someten á su resolución y de la relación de las causas con los efectos.

Debiera, en concepto del que esto escribe, asesorarse el tribunal sentenciador además de los peritos que generalmente intervienen en todos los casos, de un cuerpo consultivo, pues si alguna aplicación han de tener estos, buena y justa, ninguno como este, ni que diera más sazonados frutos, porque así como en los negocios civiles y criminales hay el recurso de casación, sea este dictamen académico obligatorio en cuanto á la parte pericial y científica se refiere.

Estas ideas, que aquí no van más que esbozadas, debieran ser ley escrita en nuestros códigos, para que, llevadas á la práctica, fueran beneficiosas para la sociedad, porque cree el que suscribe, van conformes con lo que la observación propia y agena aconsejan.

Si fuera á tratar de todas y cada una de las formas de enagenación mental, sería interminable por lo que arriba dejo dicho, pues el asunto es árduo é importante no solo para los médicos y tribunales, sino para la sociedad, y de más importancia de lo que parece y se le dá generalmente.

Así es que las ideas que expongo, si no están encarnadas en los códigos hoy día, creo lo estarán con el tiempo, como lo estarán hasta las fantasías de Julio Verne, aunque á espíritus frívolos le parezcan producto de una imaginación perturbada y que trata de sacar algún provecho propio, cuando no es sino el deseo natural de esterorizar sus ideas, que no por ser nuevas son irrealizables, ni aun oponiéndose á los intereses creados y á las costumbres inveteradas.

Las condiciones de este diario y lo importante del asunto, son contradictorios, por lo que me veo en la necesidad de dejar la pluma por hoy aunque con harto sentimiento, por no poder desarrollar este punto como lo haré en una obra didáctica que me propongo escribir sobre el tema objeto del presente trabajo, que aunque modesto, no está inspirado más que en el sentimiento en mí innato de filantropía y de caridad que se nos impone por naturaleza, por moralidad y especialmente á todos los que vivimos en una sociedad culta.

EDILBERTO GONZÁLEZ DE LA HUEBRA.  
Salamanca 16 de Noviembre de 1892.

## Hoja de almanaque

### Noviembre 19

Santos Benigno, papa y mártir; Abdías, profeta y Crispín, obispo.

Cuarto creciente el 27. Luna nueva el 19.

Salé el sol 6 h. 53. Pónese 4 h. 38.

1859.—Toma del serrallo en Africa por el ejército español al mando del general O'Donnell.

La baronesa de X..., mujer entrada ya en años, pregunta al marqués de R....

—¿Qué edad me echa usted?

Una amiga, á otra que tiene al lado:

—Se lo pregunta al marqués, porque sabe que es muy avaro.

### CHARADA

El todo primera-dos  
la tres, imagen de Dios.

H.

Solución á la charada de ayer.  
EPI TELIOMA

## Tribunales

### Señalamiento

Mañana se verá en juicio por jurados ante la sala primera de esta audiencia, la causa instruida en el juzgado de Peñaranda contra Víctor Martín por el delito de tentativa de violación.

Esponente el señor Heras, de la acusación está encargado el ministerio público; de la defensa el señor Galindo, y es procurador el señor Hernández (L).

### Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.  
—Don Guillermo Hernández.

### Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

## QUISICOSAS

—¿Señá Inés!

—¿Señá Leonor!

—¿Cómo vamos?

—Regular.

—Hable bajo por favor,  
no le vaya á usted á multar  
el señor Gobernador.

—Dispéñeme que me asombre.

—Señá Inés, no tiene nombre,  
y á todos pone en un potro.

—¿Qué dice usted?

—Es un hombre

como yo no he visto otro.

Bueno, hablaremos, más quedo.

¿Cómo sigue su marido?

—Muy malo.

—¿Sí?

—Tiene un miedo.

—¿No come nada?

—No puedo

lograrlo.

—¿Está divertido!

—Estuvo bastante mal  
anoche el pobre infeliz,

y echó en su estado fatal  
sangre hasta por la nariz

de un modo fenomenal.

—Caracoles, señá Inés.

—Está sufriendo de un modo....

—¿Pero qué le pasa?

—Pues

se le han hinchado los piés  
y las orejas y todo.

Lo dicho señá Leonor:  
nadie le puede aliviar.

—Cállese usted, por favor,  
que le va á usted á multar  
el señor Gobernador.

—Y yo también hace mucho  
que con mis dolores lucho  
y estoy, amiga, penando.

—¿Sí?

—Lo que oye usted.

—¿Qué escucho?

—Lo que está usted escuchando.  
Tengo en el hombro un divieso  
fenomenal y espantoso.

—¿Diantre! ¿y cómo ha sido eso?

—Pues debe de ser de un beso  
que me ha tirado mi esposo.

Y no descanso un instante,

señá Leonor, ¡qué trabajo!

—Sí.

—Me pica el muy tunante,  
por arriba, por abajo,  
por detrás y por delante.

No puedo, señá Leonor,

resistir este picor,

y me tengo que rascar.

—¡Nó!... ¡que le va á usted á multar  
el señor Gobernador!

—Vaya, adios, que mi marido

se halla enfermo y solo en casa.

—¿Ya se vá?

—Que no ha comido

y el pobre estará rendido

de los dolores que pasa.

Si no manda usted otra cosa,

señá Leonor, me retiro,

—Recuerdos á Sinforosa,

y á Crispulo, y á su esposa,

y á Eduvigis, y á Ramiro.

Vaya usted con Dios, Inés.

—Muy buenas, hasta después.

—Que se mejore; yo creo

que como diera un paseo

se aliviaba de los piés.

—Acaso, señá Leonor.

—Así se pondrá mejor....

¡Mucho cuidado al andar!

—¿Pues?!

—¡No le vaya á multar

el señor Gobernador!

## Noticias

### Precaución

Varios alcaldes de esta provincia, han solicitado de este Gobierno civil, cristales de linfa vacuna, para proceder en los respectivos pueblos á la vacunación y revacunación de los vecinos que lo deseen.

### Inhumaciones

En el día de ayer se dió sepultura en el cementerio de esta capital, á los cadáveres de Maria del Rosario, Martín Robles, Manuel Becerra García y José Antonio Delgado.

### Nuevo abogado

Después de brillantes ejercicios celebrados ayer en esta Universidad, recibió el grado de licenciado en derecho civil y canónico, don Antonio Álvarez Cedrón.

Nuestra más cumplida enhorabuena al nuevo abogado á quien le deseamos prósperos negocios en el ejercicio de su profesión.

### Nuestro mercado

Dice *La Liga*: Más desanimado que la anterior cerró ayer el mercado de esta plaza de la semana finada ayer, notándose cierto descenso de precios en toda clase de granos.

Por de pronto el trigo, muy poco ha sido el que ha valido á 47 reales, para panaderos; en cambio á

46 se ha registrado una partida para la especulación ó molinería.

La cebada y todos los demás, flosos; con dificultad se toman á los que detallamos en otro lugar.

Igualas noticias registran los demás partidos.

Hay un motivo, en el cual podemos fijar el descenso, en que habiendo sido abundantes, las lluvias en toda la provincia, el retoño en los prados ha sido excelente, y en que los sembrados han nacido sin ninguna dificultad y se encuentran buenos y lozanos.

No deben perder de vista, sin embargo, nuestros lectores, la noticia que en otro lugar publicamos referente al arribo de los trigos extranjeros á Santander.

Por que puede muy bien suceder que sea motivo más que suficiente aquella para la paralización de toda clase de transacciones.

### Desierta

En la subasta celebrada ayer en el despacho del señor alcalde, para la extracción, machaqueo y acopio de piedra con destino á caminos vecinales, no se presentó proposición alguna.

### Elección

Ha sido elegido habilitado de la administración de contribuciones de esta provincia el oficial de la misma don Miguel Fernández Loayza.

### Fraternidad

Anoche á las ocho fué curado en la casa de socorro por el médico de guardia, señor Diez, un individuo llamado Zacarías Martín, el cual tenía una herida incisa en la parte anterior y lateral izquierda de la región frontal, de tres centímetros de extensión, que le interesaba la piel y tejido celular.

Dicha lesión le fué causada en riña que había tenido el herido con un hermano suyo.

Del suceso anterior se ha dado conocimiento al juzgado.

### Atropello

Los agentes municipales llevaron ayer mañana á la prevención, al conductor de un carro que había atropellado á una mujer en la calle de San Pablo, causándola varias contusiones en la cabeza.

El señor alcalde impuso además 50 pesetas de multa á indicado individuo.

### Presos

Por el Gobierno civil se remitió ayer al señor director general de establecimientos penales, la relación de los presos que han sido destinados á extinguir condena en las cárceles de esta provincia durante los primeros quince días de este mes.

### Hurto

Según comunica el alcalde del pueblo del Villar al señor Gobernador civil de la provincia, en la noche del día 15 del presente mes, fueron robadas de un prado de aquel término municipal seis caballerías mayores.

Se ignora hasta la fecha quienes sean los autores.

### Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas no se ha hecho en esta oficina municipal inscripción alguna, ni de nacimientos ni de matrimonios.

### Billetes falsos

Dícesenos que en el último mercado de Ledesma se han presentado al-

gunos billetes falsos de 50 y 100 pesetas.  
Damos la voz de alerta á los ganaderos y labradores porque en aquel, en la estación actual, son muchas y grandes las transacciones que se realizan sobre todo en ganado moreno.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado recaudador de cédulas personales don Manuel Lobo, cuyo nombramiento llegó ayer á esta capital.  
Enviamos nuestro parabien al señor Lobo.

**Novedades**

Se encuentra en París haciendo grandes compras de novedades, el comerciante de esta localidad, presidente de la Cámara de Comercio don Luis Huebra.

**Por la boca muere el pez**

Ayer fué multado en 25 pesetas por el teniente alcalde señor García Polo un individuo que la noche anterior habia faltado de palabra á un sereno, blasfemando de una manera grosera

**Nuevo licenciado**

Ayer obtuvo el grado de licenciado en la facultad de Ciencias físico-químicas, nuestro particular amigo don Leopoldo Saquino Cid, alumno que fué de esta Universidad.  
Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al joven licenciado y á su respetable familia.

**Subastas**

El día nueve del próximo mes de Diciembre tendrán lugar ante los alcaldes de Mogarráz y Bastida (La) con asistencia de los capataces de cultivos de las repectivas comarcas, las subastas de pastos de los montes El Egido y Mata de los Navazos.

**Sigue el matute**

En el fielato del puente le fueron ayer decomisados á una mujer cinco kilogramos de tocino que traía oculto entre los vestidos para eludir el pago de los derechos de consumos.  
También le fué decomisado en las afueras de Sancti-Spiritus, medio cántaro de vino que otro individuo quiso introducir fraudulentamente en su casa.

**Caja de Crespo Rascón Ingresos**

Cobrado por préstamos cumplidos desde el 5 al 11 de Noviembre, ptas.	9.450 >
Intereses.	284'70
Rentas en metálico.	500 >

Total ingresos... 10.234'70

**Salidas**

Por préstamos concedidos	14.125 >
Queda de existencia para dar á préstamo.	66.121'59

**Variedades**

**ROMANCES DE MIOPE**

De París se han recibido noticias espejuznantes.  
Otra vez la dinamita vuelve á producir desastres.  
Otra vez andan las casas y los hombres por el aire, saltan vidrios con estrépito, y, como son cosa frágil, al caer, naturalmente,

dos mil añicos se hacen.  
¡Pobrecitos edificios, y pobrecitos cristales!  
¿Qué dirán, si dicen algo, que le dudo, al desplomarse, si en nuestras cosas humanas meditan un solo instante?  
Dirán que somos muy bestias, pero mucho, los mortales; y eso que nosotros mismos (es claro, como que nadie nos contradice) nos damos el nombre de racionales. Caballeros, yo no entiendo ciertas racionalidades.  
¡Racional un sér que yerra casi en todo lo que hace!  
¡Un sér que cuando habla miente.... no diré siempre, mas.... casi!  
¡Racional un sér que explota (¡qué infamia!) á sus semejantes!  
¡Un ser que sirve (¡oh, vergüenza!) para materia explotable!  
¡Racional quien vive más de farsas que de verdades!  
¡Quien se nutre de ilusiones desde el momento en que nace, y muere de hartazgo de ellas. (total: de un cólico de aire)!  
¡Racional quien ha inventado, entre otras atrocidades, la guerra, la impía guerra, y el crimen atroz, y el hambre!  
¡Racional—colmo de todas las irracionalidades hasta el presente—quien usa la dinamita cobarda para destruir á ciegos, para matar sin ultraje, para que buenos y malos, inocentes y culpables, caigan bajo el mismo golpe!....  
Es horrible, es miserable, es.... todo lo que hay que ser de malo, de vil, de infame....  
¡Qué dirán, cuando lo sepan, de nosotros, los salvajes!  
¡Qué dirán los mismos brutos en su natural lenguaje!  
¡Qué dirán hasta las cosas inanimadas, el aire, el cielo azul, la serena noche.... Pues dirán: «¡Carapel—poco más, ó poco menos—  
¡Qué bestias son los mortales!»  
Y á todos, explotadores, nos cogerá, y explotables.

(Veo que no me ha salido muy en *burgués* este romance, pero como es de *miope*, tal vez el lector lo pase.)

RAMÓN BARCO.

**Servicio telegráfico de preferencia**  
(abono diario de 100 á 500 palabras)

**DIMISION**

Madrid 18.—Ha sido admitida la dimisión presentada por el gobernador de Guipúzcoa en el desempeño de su cargo.

**COCHE VOLCADO**

Madrid 18.—En los alrededores de Plasencia volcó la diligencia, resultando cuatro heridos.

**DONACION**

Madrid 18.—El Rey de Portugal don Carlos deja 20.000 pesetas, de las cuales 10.000 son para dis-

tribuir las entre los pobres de Madrid.

**PARTIDO DE PELOTA**

Madrid 18.—Ayer asistieron, al celebrado en Fiesta Alegre, los Reyes de Portugal.

El Rey don Carlos manifestó el deseo de poseer las cestas y pelotas con que se verificaba el juego.

Inmediatamente le fueron regaladas cuatro cestas y cuatro pelotas.

A las seis y media salieron para Portugal.

**LOS GOBERNADORES**

Madrid 18.—Mañana se hará la combinación de gobernadores y pasado mañana se presentará á la firma.

**HUELGA ESTUDIANTIL**

Madrid 18.—Los estudiantes de la facultad de medicina de Barcelona acordaron ayer no entrar en las clases hasta que el señor ministro de Fomento resuelva el conflicto.

Telegrafieron á éste y al senador señor Magáz.

En la renuión celebrada se leyeron telegramas de adhesión de los estudiantes de Cádiz y otras universidades.

**DESFALCO**

Madrid 18.—El desfalco del Congreso asciende solo á 25.000 pesetas, que fué por sustracción de un talón del Congreso.

El cajero señor González Serrano está dispuesto á restituir la cantidad.

**BN CARABANCHEL**

Madrid 18.—Ayer se celebró la revista de las tropas á la que asistieron los Reyes de Portugal y un público numeroso.

Todo el mundo elogia la marcialidad y buen orden que reina entre las tropas.

Vuelven rumores de crisis.

VILLEGAS.

**Ceferino S. Domínguez de la Huerta ESPECIALISTA**

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS  
Agustinas, núm. 4, Salamanca  
CONSULTA: DE diez á una

Se vende el Salón Oriental y las dos casas contiguas á él. Darán razón del precio y condiciones en la calle de San Justo, número 2, piso segundo. —d—19

**GRAN FÁBRICA**

DE hules y linoleum, para piso

DE LOS Sres. Jonas, Simonsen y C<sup>a</sup> DE LONDRES

Depósito general en España: Madrid, Carbón 2.—Salamanca y su provincia: Casa-comercio de Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, números 16 y 18  
El que quiera abrigar los suelos de sus habitaciones con un artículo que dure de diez á veinte años, compre LINOLEUM, pudiendo elegir por muestrarios, que á disposición del público tiene el señor Santos Benito.  
Hules para coches y alfombritas para lavabos. Todo á precio de fábrica.

Plaza Mayor, núms. 16 y 18 —d—37

**GRANDES DESTILERIAS A VAPOR elaboración charentais COGNACS SUPERFINOS**



**JIMENEZ & LAMOTHE**  
MÁLAGA & MANZANARES

PROVEEDORES DE LA REAL CASA  
De venta en los principales ultramarinos, hoteles y cafés.  
Agente para el Norte de España  
**FERMIN DE HOYOS, BILBAO**  
30—a—28

QUIEREN ustedes encuadernar sus libros con toda la elegancia, solidez, perfección y baratura que se puede desear?

Pues visiten la nueva encuadernación que existe en la calle de Juan del Rey, número 8,

**de JOSE PEREZ BAJO**

y quedarán convencidos.  
Dicha encuadernación es la única que existe en esta capital, montada á la altura de las principales en su género, extranjeras.

Así, pues, no es posible competencia alguna en esta capital, tanto en encuadernaciones de lujo como ordinarias. Juan del Rey 8, SALAMANCA

**ULTRAMARINOS Y COLONIALES**

DE MARIANO MUÑOZ NAVARRO  
38, Zamora, 38, Salamanca

Inmenso surtido para la presente estación, en cuanto concierne el ramo; objetos para regalos de Navidad; frutas de América; dátiles; galletas finas; castañas americanas; cafés y tés; chocolates de Astorga, de la casa de Bál-goma y Sánchez, de Cacabelos; vinos generosos y licores finos; embutidos, clase superior.

Visítad esta casa ántes de comprar y verán tan buenas clases como baratos los precios.

**NO CONFUNDIRSE:**

Mariano Muñoz Navarro, 38, Zamora, 38, frente á la calle de la Luna.

—d—1

El Martes 15 en la noche, se extravió en la carretera de Tejares á la Puerta de San Pablo, una capa en buen uso. La persona en cuyo poder se halle, puede entregarla calle de Toro, número 71, quien gratificará. 1—d—1

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.  
Se dará razón, en la administración de este periódico.

**LA FUNERARIA**  
á cargo de  
**MANUEL RODRÍGUEZ**  
Corrillo, 28  
Unico depósito de féretros de hierro galvanizado, de la casa de New-Funeral, de Madrid.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

**CASA DE HUÉSPEDES**  
del acreditado  
**Restaurant Salmantino**  
Carmen, número 32, Peñaranda de Bracamonte

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

8, San Pablo, 8, EL DESENGAÑO 8, San Pablo, 8.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50	id. id. 25 id.
Id.	2ª á 6	id. id. 20 id.
Clarete	á 7'50	id. id. 25 id.
Id.	2ª á 6	id. id. 20 id.
Blanco	á 7	id. id. 25 id.
Id.	2ª á 8	id. id. 30 id.
Id.	1ª á 15	id. id. 50 id.
Id. especial	á 25	id. id. Una peseta.

Generosos

Moscato viejo 1ª	30 pesetas cántaro, medio litro	1'25 pts. cts.
Id.	2ª 13	id. id. 50 id.
Málaga	25	id. id. 1'00 id.
Pasa	13	id. id. 50 id.
Cariñena	13	id. id. 50 id.
Ajerezado	13	id. id. 50 id.
Jerez	22'50 á 40	id. de 75 cént. una á 2'00 id.
Id. botella	1'50	id. á 4'00 id.
Manzanilla	30	id. botella de 2 á 4'00 id.

Vinagros

1ª á 6	pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5	id. id.	30 id.

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.  
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.  
Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.  
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.  
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.  
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.  
Inmenso surtido en licores nacionales y extranjeros, de las más acreditadas marcas.

Aceites de Sierra Gata y andaluzas.

**NO EQUIVOCARSE: 8, SAN PABLO, 8.**

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirugía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

Emplastos perforados americanos de feltro rojo del Dr. WINTER

Los emplastos perforados americanos de feltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo, á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades causadas por indiscreciones antipáticas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresías, calambres, puzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los emplastos perforados del Dr. WINTER en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de feltro rojo (sea Bayeta Encarnada) del Dr. WINTER, de New York, que son los recomendados por todos los médicos.



**LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FELTRO ROJO DEL DR. WINTER.**  
Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambres, Group, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tos, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel.  
Emplastos Perforados de feltro rojo americano.  
De venta en las Droguerías y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Perous Plaster.  
Wholesale: NEW YORK

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.  
Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta. las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

28, Corriño Manuel Rodríguez Corriño, 28

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería  
Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardineras, floreros, juegos para agua y cerveza, etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, níquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; teteras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupideras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estríados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.  
Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo.

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

antes en la Plazuela de Santa Eulalia, se ha trasladado á la calle del Azafranal, número 26.

En esta casa se compran y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Están de manifiesto para la venta los artículos siguientes: una hermosa máquina para coser de la fábrica de Singer poco menos que nueva acompañada de título de pertenencia, catres, camillas, colchones, consolas, armarios, fregaderos, sillas, sofás, lámparas, cuadros pintados en lienzo, gran piano vertical, mesa de bufete antigua, idem una papelería y otros artículos que quedan por enumerar.

No confundirse: Azafranal, 26

Se vende la casa número 31 de la calle de Cervantes. Darán razón del precio y condiciones en la portería de la Audiencia provincial y en la sastrería de Ricardo del Rey, Rua, 41.

CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce MONEO E HIJO Y COMP<sup>a</sup>

CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensa hidráulica y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para uva

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Viena.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuentes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, piochas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dard para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

En la casa de préstamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhaja y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Venta Se venden tres caballos, cuatro mulas, diez carros y volquetes. Dará razón, Antonio Alonso, posada del Manco.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

Venta De la casa calle de las Tahonanas, número 4, pago de presente ó á plazos; anaquelera nueva con cristales; mostrador de nogal para confitería; también cuadros antiguos de gran mérito. Serias, 15, de doce á dos, darán razón.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana, Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

CÁNDIDO DEL REY É HIJO

CAFE-FONDA DE LA UNION

ALBA DE TORMES

Almuerzos y comidas á la carta, desde dos pesetas en adelante.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias.

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carroajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se vende la casa número 3 de las afueras de Sancti-Spiritus. En el kiosko número 2, de Francisco Rodrigo, Lonja de la Cárcel, darán razón.

SE VENDE un piano usado, propio para estudio. En la imprenta de este diario darán razón.

SABAÑONES se curan de dos días con el bálsamo ruso Wolsk. Venta: Farmacia de Heredia.

Se arriendan los finos pastos de la dehesa La Brezosa, partido de Ciudad-Rodrigo. Además, en la misma se venden árboles de roble para traviesas.

Darán razón, Meléndez, 31, piso segundo.

Géneros nacionales Sastrería Géneros extranjeros de BELLIDO, Rua, 12

Para caballero.—Trajes, capas y sobretodos á la medida.

Para niños.—Trajes de americana, blusa marinera y todas las reformas que se deseen.

Especialidad en abrigos de esclavina ó capucha para niños, capas y sobretodos.

